



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.679.-

MAT: Aprueba contrato de adquisición de vestuario para cuadrilla del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

Laja, 03 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

1. Contrato de adquisición de vestuario para cuadrilla del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Granfe Limitada de fecha 02 de diciembre de 2013.
2. D.A. N°3.813 de fecha 20 de agosto de 2013, que adjudica licitación ID 3736-76-L113, sobre "Adquisición vestuario para Cuadrilla de la comuna de Laja, perteneciente al Sistema de Educación Municipal",
3. D.A. N°5.106 de fecha 05 de noviembre de 2013, que aprueba bases Administrativas generales y Administrativas especiales de licitación sobre "Adquisición vestuario para Cuadrilla de la comuna de Laja, perteneciente al Sistema de Educación Municipal".
4. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°196 de fecha 05/11/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
5. Solicitud de pedido N°793 del 04/11/2013, emitida por la Unidad de Obras del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, contrato de adquisición de vestuario para cuadrilla del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja de fecha 02 de diciembre de 2013, suscrito entre la Municipalidad de Laja y empresa Comercial Granfe Limitada, Rut: 76.040.243-5, por la suma de \$886.674.- (ochocientos ochenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro pesos) IVA Incluido, y con un plazo de entrega de 15 días corridos.

2.- ACÉPTASE el Depósito a la Vista N°0034896 de fecha 02/12/2013, emitida por Banco Santander Chile por \$88.667.- (ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos) tomado por empresa Comercial Gran Fe Limitada, RUT 76.040.243-5, a favor de la I. Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato que por este decreto se aprueba.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.679.-

3.- AUTORIZASE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Depósito a la Vista N° 0034805 del Banco Santander Chile por \$50.000 (cincuenta mil pesos) tomado por empresa Comercial Gran Fe Limitada, RUT 76.040.243-5, a favor de la Ilustre Municipalidad de Laja, para garantizar la Seriedad de la Oferta, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-76-L113.

4.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta Subtitulo 22 “Bienes y servicios de consumo”, Ítem 02 “Textiles, vestuario y calzado”, Asignación 002 “Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas”, Subtitulo 22 “Bienes y servicios de consumo”, Ítem 02 “Textiles, vestuario y calzado”, Asignación 003 “Calzado” del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓